

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4680 *Resolución de 17 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de Vic (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 5 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Educador/a Social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 17 de marzo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Vic, 17 de marzo de 2021.–La Concejala Delegada del Área de Economía y Servicios Generales, Núria Homs Molist.